

# EL DIARIO DE ORIZUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 983.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orizuela: un mes. 2 pesetas.  
Fuera: trimestre. 3'50

MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

## TIENDA DE BELDA

20. MAYOR. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros para vestidos de señora, y una bonita coleccion en adornos de seda, última novedad.

Para caballeros se ha recibido un extensísimo surtido en trajes y pantalones medio ancho, última novedad. También se ha recibido un bonito surtido en corbatas y capas confeccionadas en Barcelona, á 6 y medio 7 y medio y 10 duros una

ANUNCIO.—En la calle de San Juan, número 21, se vende miel superior de propia cosecha, elaborada en habitación encristalada donde no penetran ninguna clase de animales.

A 3 REALES LIBRA.

## ANUNCIO

Se vende vino de la hacienda de D. Antonio Pizana, en su casa calle de San Pascual, número 17, á 35 céntimos micheta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cántaro.

En la mencionada hacienda está abierta la bodega á tres pesetas cántaro.

POSADA DEL SOL

## CALLE DE HOSTALES

El antiguo y acreditado esterero Antonio Fernandez, ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de esterera á precios sumamente baratos, que son los siguientes:

Vara de estera de esparto del país, á 35 céntimos de peseta.

Id. de cordelillo, á 95 céntimos de idem.

También hay grandes surtidos de géneros superiores á precios de fábrica, como igualmente de felpudos de bastante duración y muy baratos.

VINO

DEL CAMPO DE SALINAS.

Se vende muy superior de propia cosecha casa de D. Francisco Abril, á 5 pesetas y 5'50 cántaro, y 35 y 40 céntimos micheta.

Salida de San Gregorio, frente á la Gloria.

## ANUNCIO

EX-CONVENTO DE LA MERCED  
CALLE DE HOSTALES

El acreditado esterero Felix Alarcón, ofrece al público en general un gran surtido de esterera á precios muy económicos siendo los siguientes.

Vara de estera de esparto de color á 35 céntimos de peseta.

Id. de Cordelillo á 95 céntimos de id.

Igualmente ofrece gran variedad en ruedas de estera á precios de fábrica.

## Los alcaldes.

En el vasto organismo administrativo en que se dividen los cargos más importantes de la vida municipal, no hay ni puede haber otro más delicado que el de alcalde. El alcalde de una localidad, por reducida que sea, no es un funcionario sujeto al ritualismo de las prácticas oficiales, sino que es una entidad de tal im-

portancia y consideración, por los diversos atributos de que se haya investido, que dentro de su jurisdicción bien puede decirse que es el rey, puesto que á su nombre administra las cosas del común y hace prevalecer su autoridad en todos los accidentes de la existencia pública de sus administrados.

Un buen alcalde es el padre del pueblo que gobierna, al paso que un mal alcalde es el padrastro, el tiranuelo, digámoslo así, de sus convecinos. De su conducta, de su desinterés, de su prudencia, de su tacto, y sobre todo de su rectitud é imparcialidad, brota la armonía y el buen régimen administrativo, resultando que los beneficios se disfruten en comun, sin preferencia de ningún género; que las compensaciones sean iguales; que las cargas se repartan con igualdad equitativa y proporcional á la situación de cada convecino, y en una palabra, que la balanza de la razón y de la justicia esté en el fiel exacto de la conveniencia.

El espíritu del antiguo legislador al ocuparse de la alta misión de un alcalde, no ha desaparecido, ni con la mudanza de los tiempos, ni con las alteraciones que ha tenido la vida municipal; lo que ha hecho desvirtuar—porque forzoso es decirlo así—la investidura tradicional de las autoridades locales, ha sido el sistema electoral que, prestándose á todo género de abusos, ha hecho innobles mercancías de un puesto que solamente á varones rectos y honrados debiera conferirsele.

El alcalde de hoy no es, en verdad, el antiguo alcalde que, en arranques de suprema justicia podía detener al rey, declarar la guerra á Napoleon y detener con la sola presentación de su bastón á la gente maleante y revoltosa. Tal vez obedeciendo á estas causas, bien por el afán de perpetuarse en el mando, ó ya por el propósito de sostener la representación de un partido de los que desgarran la política española; hoy el alcalde no es aquel tipo legendaro que nuestros clásicos han presentado como modelos admirables de aquellos «nobles y discretos varones» de que nos habla Lope de Vega en la leyenda tradicional que existe en las Casas Capitulares de Toledo.

Como es consiguiente, de resultados de tal orden de cosas, el alcalde no viene á tener la representación de sus convecinos, ni puede ser el fiel y justo administrador del organismo municipal; representará una parte, no el todo, y por esta causa nos encontramos con esas profundas discusiones de localidad, cuyo término no puede preverse.

Este desequilibrio, debido por desgracia á la división que ha llegado en los pueblos

á hacerse intolerable, es lo que nos obliga hoy á aconsejar á dichas autoridades el que abandonen el espíritu de bandería, atravesando hacia sí elementos de bienestar, borrando disensiones de vecindad y haciendo que la vida municipal, en vez de ser patrimonio de unos cuantos, se convierta en imparcial y equitativa administración que fecunde los gérmenes de prosperidad que existen dentro de los mismos pueblos.

Un alcalde en un pueblo, es tanto como un ministro en su departamento, y si sabe, ó mejor dicho, si quiere administrar bien, no tiene otro camino que el de inspirarse en la más estrecha equidad para que todos sean medidos por igual en sus prerrogativas. Así acabarían las discusiones locales que cada día van adquiriendo mayor incremento, efecto de las divisiones de los partidos y de las influencias que vienen siempre de la parte de afuera.

## SUETOS Y NOTICIAS

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha recaudado en el mes de Octubre la suma de 12.076.026.31 pesetas con un aumento de 485.145 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Se han pasado energicas comunicaciones á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que no hayan satisfecho el primer trimestre de los haberes á los maestros, conminándoles con la multa de 25 pesetas, sin perjuicio de proceder contra ellos en conformidad con lo que dispone el Real Decreto de 16 de Julio último.

Uno de estos días se publicará el edicto llamando á oposiciones para la canongía vacante en el cabildo de Valencia por muerte del Dr. D. Luis Badal. El que resulte agraciado, á más de los deberes propios del cargo, vendrá obligado á desempeñar una cátedra en el Seminario Conciliar y predicar en la Basílica tres sermones en fiestas determinadas.

Segun real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha 16 del actual, se recomienda se entere á los comisionados de los ayuntamientos y á los mozos del reemplazo de este año, que deben ingresar en caja el día 14 del próximo mes de Diciembre, que las cartas de pago de los que se rediman, han de entregarlas á los coroneles de los cuadros de reclutamiento de quienes recibirán el certificado correspondiente, para evitar que los interesados sean llamados con destino á cuerpo; al propio tiempo se interesa se de publicidad á esta real orden para que no pueda alegarse ignorancia por los ayuntamientos ni por los mozos interesados y sus familias, de lo que hace referencia á redenciones del servicio en la Peninsula, en la inteligencia de que han de verificarse en los dos meses, contados desde el día del sorteo.

En los anuncios que suele publicar el Banco de España cuando descubre alguna falsificación de sus billetes, omite casi invariablemente la manera más sencilla y al mismo tiempo más decisiva de distinguir los billetes buenos de los malos.

Los peritos y los cajeros y pagadores del Banco conocen al primer golpe de vista y hasta por el tacto el billete falso, pero al público, lejos de sucederle otro tanto, encuentra deficientes las descripciones más minuciosas y circunstanciadas.

El medio fácil de conocer los billetes de Banco falsos es mojarlos. Una vez húmedos, las líneas y dibujos que tienen al trasporte se des-

vancen y casi no se ven en los falsos, mientras que se acentúan en los buenos.

Conviene no mojarlos demasiado sino pasarles por encima una esponja.

Ha fallecido en Alicante doña Rita Juan, madre política de nuestros apreciables amigos D. José Ortiz y D. Enrique Tormo.

Damos á dichos señores como á la demás familia, nuestro más sentido pésame.

El lunes hizo cuatro años que falleció S. M. el Rey D. Alfonso XII en el real sitio del Pardo.

Por iniciativa de la revista administrativa «El Secretariado», el día 10 de Diciembre próximo han de reunirse en todas las cabezas de partido judicial de España, los secretarios de ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Por real orden fecha 8 del actual, se dispone que en los nombramientos de traslación de destinos, dentro de una misma localidad, solo se conceda un día para presentarse á tomar posesion.

Segun nuestras noticias, el número de mozos sorteables que serán destinados este año á Ultramar para cubrir las bajas en aquel ejército, será próximamente de 8.000

D. Francisco Lopez Ballester, conocido profesor de instruccion primaria en esta ciudad, se ofrece pasar á domicilio ó enseñar privadamente en su casa á quien lo necesite.

Si alguno desea para preparacion de alguna carrera; ó por saber escribir bien, saber gramática y ortografía, en treinta lecciones, sin estudiar ningún libro, lo deja al corriente, con solo esplicaciones. San Juan, 26.

La Exposicion de Paris, ha terminó el día 6 del corriente, habiendo durado por lo tanto seis meses justos.

Nos parece curioso consignar aquí los siguientes datos de los diarios franceses llegados ayer:

Han entrado en la Exposicion 25 millones veintiocho mil doscientas cincuenta y cuatro personas de pago y más de 4 millones y medio sin pagar, pues se distribuyeron 29.543 tarjetas de expositores permanentes con las cuales entraban más de 25.000 personas al día.

En la torre Eiffel, se recaudaron 6.459.581'20 francos y solo la compañía de Omnibus de Paris tuvo más de 54 millones de francos de ingreso durante este mismo tiempo.

La «Gaceta» del jueves publica un real decreto del señor ministro de Gracia y Justicia, reorganizando el cuerpo de funcionarios de establecimientos penales, y cuya reorganizacion tiene por objeto dotar á las cárceles y presidios de un personal celoso, inteligente y de incuestionable probidad.

Con arreglo á este decreto, el Cuerpo especial de empleados de establecimientos penales se compondrá de cinco secciones denominadas: Directivo-Administrativa, de Vigilancia, Sanitaria, Religiosa y de Enseñanza.

El territorio de la Peninsula é islas adyacentes y posesiones de Africa, se dividirá en zonas penitenciarias, para cada una de las cuales se nombrará un inspector.

En el artículo del real decreto se consignan las condiciones que han de reunir los actuales empleados para figurar en el escalafón definitivo, y las que han de reunir los que aspiren al ingreso.

En la mañana de ayer, le fueron robados á una señora en el mercado 10 duros y á otra dos, inmediatamente dió cuenta á la primer pareja que encontró y al poco tiempo, por las señas, el guardia Mora, habia detenido al presunto autor, que fué puesto á disposicion del juzgado.

El mercado de ayer á causa de lo apacible y sereno del dia fué un buen mercado, á la altura de la época en que nos encontramos.

Se verificaron gran número de transacciones, y acudió con este motivo á nuestra ciudad buen número de forasteros.

Esta tarde de 12 y media á una, en ocasion de trasladar de la casa del Sr. Juez á la cárcel el individuo que cometió en la mañana de ayer el robo de que en otro lugar nos ocupamos, al llegar á la plaza de la Soledad, se dió á la fuga tomando por la calle de Comedias con direccion á la sierra, siendo detenido gracias á la intervencion del vecino Monserrate Gilabert, que por acaso venia por la citada calle en direccion contraria á la del ratero.

ALCANCE POSTAL

Madrid 25.—7:25 n.

—En la real capilla se ha celebrado esta mañana solemne misa y responso por el alma de D. Alfonso XII, presidiendo el duelo el duque de Medinasionia y el ge-

neral Córdoba. Entre la numerosa concurrencia se hallaba la alta servidumbre de Palacio, los grandes de España, capitanes generales, obispos de Madrid, Zamora, Salamanca, Valladolid y los electos de Lérida, Manila y Cebú. Ha oficiado el auxiliar de Toledo y predicó D. Eduardo Novoa.

—A las doce de la mañana han subido los ministros á la régia Cámara á dar el pésame á S. M. la Reina, escepcion hecha de D. Venancio Gonzalez. Este, sin embargo, asistió á última hora al Congreso, apesar de haber manifestado por teléfono al Sr. Sagasta que no podría efectuarlo.

—En los pasillos del Congreso han conferenciado esta tarde los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

—Congreso.—El Sr. Sagasta, contestando á una pregunta del Sr. Canido, dice que propondrá la reforma de la ley, creando el Tribunal de lo contencioso administrativo, antes de que se publique el reglamento de dicho Tribunal.

El ministro de Fomento no cree oportuno contestar á la interpelacion que hace cinco dias le anunció el Sr. Isasa sobre la incautacion de bienes de los institutos de segunda enseñanza. El Sr. Isasa anuncia

que mañana presentará una proposicion incidental sobre este asunto. Despues de otras preguntas de escaso interés, continúa la discusion del sufragio.

—Senado.—El Sr. Pezuela anuncia una interpeccion sobre asuntos de Marina.—El Sr. Mena y Zorrilla explana la suya sobre la celebracion de los meetings republicanos del dia 29 de Octubre.—Censura duramente al Gobierno por sus benevolencias con los republicanos, y cree que se ha faltado en esos meetings al Código penal.—Le contestan los Sres. Capdepon y Canalejas defendiéndose de los cargos del Sr. Mena y defendiendo la conducta observada por el Gobierno.

—Muchas corrientes conciliacion.—Conferencia, Alonso, Gamazo, Montero.—Moret, Sagasta.—Cassola, Romero, Daban.—Enmienda Aliende, desechóse 80 votos contra 26.

TELEGRAMAS.

Amburgo 25.

Los despachos de rio Janeiro que reciben las casas comerciales aquí, hablan de discusiones surgidas entre los que componen el gobierno de la nueva república acerca de la revision, creyéndose en la ne-

cesidad de que dimita el general Fonseca á causa de su actitud de dictador.

San Petersburgo 25.

Se comentan favorablemente para el propósito del desarme europeo las últimas declaraciones pacíficas del emperador.

Paris 25.

Ayer se ha inaugurado en Tours, la estatua erigida al célebre novelista Balzac, presidiendo la ceremonia el director de Bellas Artes, Mr. Larrontmets.

Con motivo de la elevacion del obispo de esta diócesis al arzobispado de Burdeos, será nombrado obispo de Tours el de la Bocheila.

Servicio telegráfico particular

de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 27.—(9:25 m.)

Reunion conjurados disintieron fórmula reconciliacion.

Versiones contradictorias respecto concordia

Ministros reuniéronse cambiar impresiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Gregorio III papa y conf.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

A dos columnas 5

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

¡ALTO! Y FIJARSE BIEN

NUEVA CARBONERIA

SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el dia, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

Carbon cok á 12 reales quintal, id. piedra á 10 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

IMPORTANTE PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA

CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

El dueño de este establecimiento, de regreso de su viaje á Barcelona, Tarrasa y Sabadell, tiene el honor de ofrecer al público, un completo y variado surtido de géneros de pañería propios para la presente temporada, como vicuñas, cheviers, gergas, tupeles, estambres, edredones, paños de Béjar, últimas novedades en Mohair y Zamosas para abrigos de señora y trajes de niños; y otros varios artículos de lana y algodón, todo á precios baratísimos.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno».

Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUILLONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

Por el Prior Pedro BOURSAUD



«Eempleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, St. 10', Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir al 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1877

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

Union Agrícola Nacional.

SOCIÉDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABLO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aqueja, extinguen las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la aiferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.